



Procedimientos Operacionales Rutinarios Bioterio Facultad de Medicina Universidad Autónoma del Estado de Morelos



- 2. Lineamiento Generales.
- b. Decálogo del usuario.

Objetivo: Resumir las indicaciones referentes al uso del Bioterio en diez reglas básicas.

DECÁLOGO DEL USUARIO DEL BIOTERIO

- 1. Sólo se permite el ingreso a personas registradas en la base de datos de usuarios del Bioterio.
- 2. Cualquier solicitud de animales o servicios deberá realizarse con 24 horas de anticipación.
- 3. Registre su ingreso y egreso.
- Recuerde que el ingreso y egreso de material a las áreas asépticas de realiza por el gabinete de descontaminación.
- 5. Siga las instrucciones de los letreros.
- 6. Sólo tiene acceso al cuarto donde se localizan sus animales.
- 7. Después de utilizar una jaula regrésela al mismo sitio.
- 8. Deposite los desechos de acuerdo a su origen y riesgo.
- 9. Reporte cualquier anomalía y ante cualquier duda, pregunte.
- 10. Al terminar de trabajar desinfecte su mesa de trabajo.



Comisión para el Cuidado y Uso de los Animales de Laboratorio Facultad de Medicina Universidad Autónoma del Estado de Morelos